



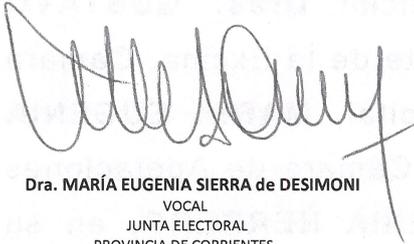
*Junta Electoral
Provincia de Corrientes*

ACTA N° 1.- En la ciudad de Corrientes, siendo el primer día del mes de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen los Señores Miembros de la Junta Electoral Provincial **Dres. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO** Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la Capital, **MARÍA EUGENIA SIERRA DE DESIMONI**, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y **MARÍA EUGENIA HERRERO**, en su condición de Juez Electoral, asistidos del Sr. Secretario Electoral **Dr. ESTEBAN MATÍAS BELLA** y el Sr. Prosecretario **Dr. FACUNDO JOSÉ SAN LORENZO**, con el objeto de proceder a la designación del Presidente del Cuerpo para que lo represente y lleve adelante los trámites correspondientes a esta Junta Electoral y el orden de subrogación correspondiente. Por lo que deciden por unanimidad elegir para el cargo de Presidente de la Junta Electoral de la Provincia al **Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO** y acuerdan fijar el orden de subrogación pertinente.

Por todo ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE: 1°) Designar Presidente de la Junta Electoral de la Provincia para el año 2023, al **Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO** Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la Capital; 2°) Designar Subrogantes en 1° término a la **Dra. MARÍA EUGENIA SIERRA DE DESIMONI**, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y en 2° término a la **Dra. MARÍA EUGENIA HERRERO**, Juez Electoral de la Provincia. 3°) Comunicar lo resuelto al Superior Tribunal de Justicia. Con lo que no siendo para más se da por terminada la reunión firmando los Sres. Miembros, después del Señor

Presidente previa lectura y ratificación todo por ante mi,
Secretario que doy fe.



Dra. MARÍA EUGENIA SIERRA de DESIMONI
VOCAL
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES



Dra. MARÍA EUGENIA HERRERO
VOCAL
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES



Dr. GUSTAVO SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARIÑO
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES

ante mi



Dr. ESTEBAN MATÍAS BELLA
SECRETARIO ELECTORAL
JUNTA ELECTORAL
PROVINCIA DE CORRIENTES

